

Negocios Internacionales



Reflexiones e investigación en materia de seguridad: balance de la revista *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* (2015-2016)

Reflections and researching in the matter of security: balance of the International Relations, Strategy and Security Journal (2015-2016)

Diana Patricia Arias Henao¹

Artículo de investigación

Recepción: 10 de septiembre de 2019

Aceptación: 28 de febrero de 2020

Como citar este artículo

Arias, D. (2019). Reflexiones e investigación en materia de seguridad: balance de la revista *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* (2015-2016). *Revista Colombiana de Ciencias Administrativas* 1(2), pp. 75-113. Recuperado a partir de: <http://cipres.sanmateo.edu.co/index.php/rcca>

¹Abogada, especialista en derecho de las telecomunicaciones, magíster y doctora con grado distinguido en relaciones internacionales por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Postdoctora en Derecho Público de la Universidad de Santiago de Compostela – España. Actualmente se desempeña como docente de tiempo completo de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada; es editora de la revista de la Facultad. Bogotá-Colombia. Correo electrónico: revistafaries@unimilitar.edu.co / diana.arias@unimilitar.edu.co.

Resumen:

El presente artículo tiene como objetivo evidenciar los resultados de los artículos de investigación, reflexión y revisión en materia de relaciones internacionales, estrategia y seguridad, a través del uso de herramientas de investigación con enfoque cualitativo, sin descartar técnicas cuantitativas. El análisis de diversas fuentes de tipo primarias y secundarias, provenientes de las investigaciones relativas a la disciplina señalada, a nivel internacional, revela las tendencias de los movimientos glocales y globales a nivel doctrinal, académico e investigativo. Los resultados son contundentes y agrupan los principales aportes de las investigaciones publicadas dentro del recorte temporal de estudio, entre el año 2015 y 2016; permite concomitantemente vislumbrar las metas que deben enfrentar las instituciones de educación superior y centros de pensamiento especializados, en cuanto a la pospublicación editorial.

Palabras clave: Relaciones internacionales; estrategia; seguridad.

Abstract:

The present article aims to show the results of the investigational, reflection and review articles in the matter of international relations, strategy and security, through the use of research tools with qualitative approach, without ruling out quantitative techniques. The analysis of various sources (as primary and secondary sources), coming from researches related to the discipline in question, at a international level, reveals the trends of the glocal and global movements at a doctrinal, academic and investigative level. The results are overwhelming and group the principal contributions of the publish researches within the temporal study cut, between the 2015 and 2016 years; the research allows concomitantly to show the goals that the higher educational institutions and the specialized centers of thought have to face, as the editorial post publication.

Keywords: International relations; strategy; security.

Introducción

Según los alcances de la finalización de la Segunda Guerra Mundial a través del Acuerdo de Yalta, resultado de *un pacto entre caballeros*, los desafíos en materia de seguridad para el nuevo sistema internacional contemporáneo cambiaron drásticamente. Doblegaron las tradicionales estrategias propuestas por la escuela realista y neorrealista de las relaciones internacionales.

Durante la escuela clásica del derecho internacional, el uso de la fuerza como mecanismo legal logró procrear en la humanidad los desastres producidos por las ideologías dominantes de las estructuras de diversas élites de poder político. Estos emplearon la sociedad bélica en sus estructuras militares; fueron conquistando territorios y por ende apoderándose de sus nacionales, aprovechándose de la verticalidad que otorgó la figura del Estado moderno, Estado/nación, a partir de la Paz de Westfalia. Concretamente, el sistema contemporáneo redujo las consecuencias desastrosas por enfrentamientos entre ejércitos regulares de diversos Estados significativamente. Además, multiplicó la existencia de combates entre sujetos y actores, dentro de sus propios territorios soberanos.

Esta metamorfosis de la violencia introdujo las recetas de seguridad al interior de los Estados, ahora apoyados por los reductos ideológicos de las guerras mundiales. De esta manera, los combatientes en inferioridad de condiciones, tal y como en la naturaleza agreste, lograron adaptarse a los nuevos desafíos de las políticas estatales e intermísticas, inyectadas en materia de seguridad a nivel global. Esta tendencia mundial es posible describir a través de un estudio de casos, resultado de investigaciones y reflexiones con asiento metodológico; posterior a evaluación por expertos, nos arrojan resultados actuales y fundantes de nuevos paradigmas que plantean la necesidad de enfatizar en estándares de seguridad humana.

Al respecto de una investigación comparativa transcontextual en relaciones internacionales (Arias, 2014a), es posible de identificar mediante un enfoque metodológico aplicado a las últimas investigaciones publicadas por la revista de *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* de la Universidad Militar Nueva Granada. Lo anterior, por medio de la extracción de aquellas tendencias sobre estudios realizados por investigadores de diversas nacionalidades; relacionados con asuntos de seguridad, apóyense en factores exógenos, endógenos, o en ambos.

Figura 1. Nacionalidades.

Fuente: Elaboración propia.

Este artículo pretende, entonces, aportar herramientas metodológicas interdisciplinarias mediante la profundización del método de investigación comparada, desde las relaciones internacionales. Lo anterior, identificando una nueva categoría de Estados contemporáneos que, en relación asimétrica, se tornan en Estados Superados o Estados Superadores; saltando de los escenarios de las guerras clásicas al de guerras promiscuas, donde todo elemento que sume al interés, sea este ilegal, es bienvenido (Arias, 2014_a).

Los resultados de la revista de *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* de la Universidad Militar Nueva Granada han sido difundidos por importantes bases de datos como Publindex, Dialnet, Redalyc, Latindex, Fuente Académica, EBSCO, Scielo, Thomson Reuters, CLASE y Proquest. Sin embargo, como previamente se menciona, en el texto se eligen los estudios actuales en materia de seguridad para concluir en relación con los desafíos en seguridad, presentados en el sistema internacional contemporáneo. Adicionalmente, el proceso editorial en su totalidad se inicia previo sencillo registro, en el sistema de acceso abierto Open Journal System³.

Por políticas editoriales, siempre se reciben artículos inéditos de investigación, reflexión o revisión⁴; además no deben estar en proceso de arbitraje en otros medios de publicación. Más adelante, los artículos son objeto de evaluación mediante proceso arbitral, por dobles expertos quienes avalan los contenidos. A su vez, estos son aprobados por Comités Científicos y Editoriales de reconocido prestigio en el campo profesional, académico e investigativo.

³Para mayor información, consultar: <http://revistas.unimilitar.edu.co>.

⁴Para revisar la calificación de la revista en Colciencias, dirigirse a: <http://www.colciencias.gov.co>

Tabla 1. Roles de Participación Editorial.

ROLES DE PARTICIPACIÓN	REQUISITOS
ÁRBITROS - PARES ACADÉMICOS	Maestría - Publicaciones en revista indexada en el área temática dentro de la ventana de conservación COLCIENCIAS
COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO	Doctorado - Publicación
AUTORES	A criterio de árbitros ciegos - Doctores - Posdoctorales - Magísteres destacados en el área temática
OPEN JORURNAL SYSTEM	REVISTAS.UNIMILITAR.EDU.CO

Fuente: Elaboración propia.

Los estudios en materia de seguridad provienen de proyectos auspiciados por reconocidas universidades y centros de pensamiento de distintas partes del mundo. Las principales instituciones son expuestas en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Universidades y centros de estudios participantes.

UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ESTUDIOS PARTICIPANTES		
Universidad de Yale	Flacso	ANEPE
Centro de Estudios de Religión, Estado y Sociedad (CERES)	Observatorio Regional de Paz y Seguridad de la Universidad Bernardo D' Higgings	Instituto Tecnológico de Montevideo
CONICET	CONACYT	Universidad de Santiago de Chile
Universidad de Lovaina	Universidad Simón Bolívar	Universidad de Salamanca
UNAM	Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de la Universidad del Desarrollo de Chile	EAFIT; Andes; Nacional; Javeriana; Externado; Militar; Rosario; Norte
UBA; UNLP; Lanún; Salvador	Universidad de Barcelona	Colegio de Veracruz
Universidad de Girona	Universidad Católica de Chile	Universidad de Cabo Verde

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Áreas temáticas.

ÁREAS TEMÁTICAS	
2016 II (julio - diciembre)	2016 II (enero - junio)
Tendencias teóricas globales del sistema internacional	Nuevas Amenazas: Análisis teóricos y Regionales Internacionales (RRII) en América Latina.
Estudios pro-seguridad regional: Antártida, Medio Oriente, África y Europa	
Procesos desarrollados en América Latina a nivel subregional y procesos soberanos endogámicos	RRII en América Latina
2015 II (julio-diciembre)	2015 I (enero-junio)
Seguridad Nacional y Regional	Seguridad en América Latina
Política Exterior	Política Multilaterales y Posconflicto en Relaciones Internacionales.

Fuente: Elaboración propia.

Tendencias temáticas actuales en estudios científicos de seguridad.

La Figura 4 expone las áreas temáticas de las últimas cuatro (4) ediciones de la revista de *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. Por otro lado, para conseguir el objetivo planteado, los estudios más importantes presentados son extraídos, identificando las tendencias latentes en materia de seguridad.

Estudios en seguridad en América Latina, políticas multilaterales y posconflicto en Relaciones Internacionales.

Tabla 4. Títulos de investigación científica en seguridad regional 2015-I.

TITULOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA EN SEGURIDAD REGIONAL 2015 I
La gran Estrategia argentina en los Tiempos de la Transición Hegemónica: China, Realismo Periférico e Importantes Militares.
La Evolución de la Seguridad en Sudamérica: un Análisis Comparativo entre Colombia y Brasil.
El Concepto de Seguridad Humana en las Relaciones Internacionales.
La violencia Vinculada a la Criminalidad en Brasil y el Papel de las Fuerzas Armadas en la Búsqueda de la Seguridad Pública.
Relaciones entre España y América Latina en el Ámbito de la Defensa.
Perspectivas Comparadas de la Presencia de la Policía durante el Conflicto y el Postconflicto.

Fuente: Elaboración propia.

La edición de enero a junio de 2015 presenta dos (2) áreas temáticas: Seguridad en América Latina y Políticas Multilaterales y Posconflicto en Relaciones Internacionales. La Seguridad en América Latina, la Revista fue abierta por el Doctor de la Universidad de Yale Carlos Escudé; investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Director del Centro de Estudios de Religión, Estado y Sociedad, y autor del artículo denominado: *“La gran estrategia argentina en los tiempos de la transición hegemónica: China, realismo periférico e importaciones militares”* (2015).

En dicho artículo, Escudé aplica la teoría del realismo periférico, metodológicamente, al análisis de las oportunidades abiertas a la Argentina gracias al ascenso de China; además, cómo dicho ascenso empieza a desplazar la hegemonía de los Estados Unidos (EE.UU.). Finalmente concluye que las rebeldías argentinas han producido una degradación colosal que conlleva a la pérdida de capacidad para auto-defenderse. Los cambios en el orden mundial pueden ayudar a la Argentina a recuperar el estatus perdido, mediante un *modus vivendi* con China (Escudé, 2015).

Principales aportes:

La Argentina y su relación de importación y exportación bilateral con China, representan actividades de valor agregado. Sin embargo, poseen mayor valor las exportaciones que Argentina realiza hacia China; construyen una relación verdaderamente estratégica; proyecta al país en un nuevo escenario comercial con proyecciones políticas no convencionales, relativas a su historia política y asimilan las coyunturas que atravesó entre 1880 y 1914, relacionándose con los anglosajones. Si la intención falla, Rusia puede ser un buen plan B para la Argentina.

Realiza ejemplos de valor agregado en materia de Telecomunicaciones como un espacio urgente a transitar sin miedos políticos, para precisar potencias políticas que no discriminen de entrada a los Estados periféricos en sus relaciones internacionales; a través de asimilar las condiciones periféricas que determinan la potestad de un Estado para ordenar a otro. Una negociación jerárquica pero realista. No una negociación entre iguales que evidentemente no lo son. Si no se asumen estas condiciones por parte de los países periféricos, serán tratados conforme su rebeldía política. Se requiere jugar con China un juego donde las cartas sean descubiertas, así no tengan el mismo peso, aprovechando el declive de los EE.UU.

“La evolución de la seguridad en sudamérica: un análisis comparativo entre Colombia y Brasil”, de Luis Fernando Vargas-Álzate, Coordinador de Relaciones Internacionales (RRII) y profesor asistente en la Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico (EAFIT); Santiago Sosa Noreña, Magister (Mg.) en Negocios Internacionales EAFIT, y Héctor José Galeano David, candidato para el grado de doctor (PhD) en Ciencias Sociales

por la Universidad del Norte, Barranquilla. El texto compara los avances en seguridad de Colombia y Brasil; pasan del enfoque tradicional al de seguridad humana.

Entre otros aspectos principales, concluyen que si bien Brasil está menos militarizado, en comparación con Colombia, su ejército evoluciona conforme se incrementa el gasto militar; Colombia, en cambio, está más militarizado por razones del conflicto armado. Finalizan con la realidad de que ambos países aplican el enfoque de la seguridad humana, con resultados lentos y no tan contundentes como los planeados por sus gobiernos (Vargas-Álzate, Sosa & Galeano, 2015).

Principales aportes:

La desmilitarización brasilera fue paralela a su democratización, lo que no refiere que su gasto militar siga siendo alto. Un claro paso de la modernización y reestructuración de los esquemas de defensa contemporáneos. Colombia lidera la tendencia opuesta durante el transcurso de su conflicto armado. Adicionalmente, el crimen organizado colombiano es percibido como una amenaza externa. Estudia la evolución del concepto de seguridad; enfatiza que la seguridad humana ha escalado más peldaños que otros conceptos relativos a la seguridad y defensa de los Estados.

El artículo de la Posdoctoral y Doctora en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Sandra Kanety Zabaleta Hernández, hila perfectamente la temática al trabajar en “El concepto de seguridad humana en las relaciones internacionales”. Este muestra cómo las transformaciones acontecidas en el orden internacional⁴, dan pie a un complejo proceso de reestructuración de la dinámica mundial que influye en la concepción de la seguridad, desde la década de los noventa. Con la instauración del Nuevo Orden Internacional, el paradigma unidimensional y unidireccional de seguridad muta a dimensiones multidimensionales y multidireccionales, estrechamente vinculadas a cuestiones inherentes al

⁴Como resultado de la implosión de la Guerra Fría, la permanencia de estructuras y los mecanismos de poder establecidos desde el orden de la segunda posguerra.

desarrollo (Zavaleta, 2015).

Principales aportes:

La concepción tradicional del concepto de seguridad en las relaciones internacionales enfatiza la dominación como elemento común dentro de relaciones asimétricas, afianzadas durante la configuración de la bipolaridad del mundo. Al concluir la Segunda Guerra Mundial, las coaliciones militares no desaparecieron ni tampoco las intervenciones armadas en territorios soberanos. Una vez concluido el periodo de la Guerra Fría, surge el concepto de seguridad humana multidimensional, mediante el entendimiento de unos nuevos tipos de conflictos y la mutación de las características tradicionales de los mismos.

Nuevamente, las autoras Carolina Sampó, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y la candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la misma Universidad, Valeska Troncoso, retoman a Brasil como potencia emergente en Sudamérica, con hondos retos en seguridad. Presentan el artículo “La violencia vinculada a la criminalidad en Brasil y el papel de las Fuerzas Armadas en la búsqueda de la seguridad pública”. Adoptan la violencia como un fenómeno estructural; señalan el avance de la criminalidad como reto a la integridad territorial estatal y repiensen el papel de las Fuerzas Armadas en ciudades como Rio de Janeiro y São Paulo

(Sampó & Troncoso, 2015).

Principales aportes:

La tradicional violencia vivida en Brasil es la expresión de relaciones sociales consecutivas de disparidad en la distribución de los ingresos que aumentan las distancias entre ricos y pobres; además de la miseria de las poblaciones marginales o sociedades de segunda. Por añadidura, la violencia se comprende como un mecanismo cultural, para resolver conflictos; contrastes que no terminan de alejar a las comunidades dentro de una misma sociedad. Esta realidad se repite en otros Estados debilitados a nivel institucional; generalmente son superados a través de patrones de violencia, sin

atender ordenamientos jurídicos o sociales.

En este orden de ideas, paralelamente crean espacios como las favelas que alojan a las organizaciones criminales, quienes actúan como Estados frente a sus comunidades. La necesaria actividad de las Fuerzas Armadas para la recuperación del territorio determinará la contención de la violencia ilegítima como patrón conductual. La violencia no legítima cumple el objetivo de hacer

visibles a las comunidades marginadas.

Mariano César Bartolomé, profesor titular e investigador en las Universidades Nacional de Lanús y del Salvador, escribe el artículo "Relaciones entre España y América Latina en el ámbito de la defensa". Bartolomé, enmarca dichas relaciones bajo el visor de la política exterior española y sus vinculaciones bilaterales con América Latina en materia de la Diplomacia de Defensa. Repasa las relaciones desarrolladas, la comercialización de los insumos requeridos, y el empleo del instrumento militar en el marco de

iniciativas multilaterales que involucren a la contraparte (Bartolomé, 2015).

Principales aportes:

La historia política ubicó a América Latina como un espacio prioritario para España. Dicho privilegio impulsó la creación del Colegio Iberoamericano de Seguridad y Defensa de modalidad virtual. En el camino se produjeron fricciones aisladas, principalmente, por la intervención norteamericana en Irak. Sin embargo, la política española hacia Latinoamérica se redireccionó diplomáticamente a través de directivas de defensa emitidas en 2004 y 2008.

Uno de los vínculos comerciales más fuertes con la región es el relativo a la comercialización del material bélico español, respaldado en un fuerte sector industrial con alto grado de desarrollo tecnológico; claro perfil exportador y un nítido apoyo estatal, en materia de orientación y financiación. Ejemplifica la participación de tropas centroamericanas dentro de una legión española en Irak. La experiencia adquirida conformó una Fuerza Iberoamericana de Paz. Los ámbitos de cooperación del sector defensa entre la región latinoamericana y España, son amplios

y prometedores.

En cuanto al área temática referida como Políticas Multilaterales y Posconflicto en Relaciones Internacionales, Jefferson Jaramillo Marín, Director del Departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana y Doctor en Investigación de Ciencias Sociales de FLACSO-México, publica “Perspectivas comparadas de la presencia de la Policía durante el conflicto y el postconflicto: los casos de Guatemala, El Salvador, Irlanda del Norte, Afganistán y República del Sur de Sudán”.

Marín, analiza la transición total o parcial de la confrontación armada irregular a Estados de seguridad relativa. Lo anterior, a partir de la revisión de fuentes documentales secundarias, con una perspectiva comparada y bajo el cristal de la participación de la Policía. Ofrece claves de discusión para posteriores ejercicios de indagación cualitativos y cuantitativos, en cuanto a la actividad policial dentro del conflicto armado colombiano y sus probabilidades de reconfiguración dentro de un escenario hipotético de

posconflicto (Jaramillo, 2015).

Principales aportes:

La revisión de literatura permite corroborar la hipótesis: la Policía juega un papel fundamental en el marco de los conflictos internos. La seguridad ciudadana replantea escenarios posconflictuales que requiere la transformación misional y operacional de las fuerzas civiles. Estos deberán contar con una sólida formación profesional que revierta las desconfianzas de los ciudadanos frente a los abusos cometidos en materia de derechos humanos y de derecho internacional humanitario. Ciudadanizar radicalmente la Policía es una camino a recorrer. Igualmente, el pos acuerdo viabiliza la judicialización de policías criminales. Así mismo, será necesario contar con veedurías internacionales, o al menos no estatales, a los procesos de transformación de la violencia, para la reconstrucción de la verdad y de la memoria histórica. Solo así será posible la reconciliación entre sociedades enfrentadas sistemáticamente con patrones de violencia.

Estudios en seguridad nacional y regional y política exterior

La edición julio-diciembre de 2015 presenta dos (2) secciones temáticas de artículos de investigación, reflexión y revisión: Seguridad Nacional y Regional y Política Exterior.

Tabla 5. Títulos investigación científica en seguridad regional 2015I-II.

TÍTULOS INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN SEGURIDAD REGIONAL 2015 I-II
Inversión en el Posconflicto.
Discusiones entorno al Rol Asignado a la Inteligencia Militar en la Argentina Contemporánea.
¿A quién aseguramos cuando hablamos de Seguridad Nacional?
Drones: ¿Hacia una guerra sin regulación jurídica internacional?
La Relación entre la inversión Extranjera Directa y la Seguridad Económica: Casos en América Latina.
¿Es posible la convergencia en la diversidad? Chile entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los resultados más representativos de estudios investigativos y reflexivos en materia de seguridad nacional y regional, los autores, Ángel Pablo Tello, Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata, y Julio César Spota, Doctor en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, publicaron "Discusiones en torno al rol asignado a la inteligencia militar en la Argentina contemporánea".

Los autores, cotejan información cuantitativa acerca de los efectos y la funcionalidad de la inteligencia militar en el sector de la estrategia nacional, en cuanto al grado de compatibilidad entre la apreciación de la dirigencia política y la asignación diferencial de partidas presupuestarias, en beneficio de la inteligencia militar argentina. Se apoyan en entrevistas realizadas a personal de inteligencia civil y militar sobre hechos coyunturales recientes. Afirman que la Argentina ejecuta actividades ilegales de inteligencia interior utilizando segmentos de la estructura de la inteligencia del Ejército (Tello & Spota, 2015, p. 21).

Principales aportes:

La inteligencia militar argentina se estanca debido a la inactividad característica del organismo de control parlamentario de las actividades de inteligencia. Se entiende que la labor parlamentaria de un organismo, encargado de ejercer el control de los servicios de inteligencia, está mediatizada por cláusulas de confidencialidad; como dispositivos tendientes a garantizar los parámetros de secretismo y discreción indispensables en el quehacer de los controles políticos previstos en las leyes vinculadas con el área. En el caso argentino se trata de la Comisión Bicameral de Fiscalización de las Actividades de los Organismos y actividades de Inteligencia, cuerpo por completo inactivo desde hace años a esta fecha.

El potencial uso de elementos pertenecientes a la inteligencia militar, en calidad de instrumento de inteligencia interna, vulnera principios democráticos y republicanos nodales en el Estado de derecho. Sin embargo, la constatación de un conjunto de elementos de información objetiva en términos estratégicos y presupuestarios cobra sentido de cara a la identidad de los procedimientos, productos y organizaciones de Inteligencia. Esto, a través de la complementariedad con la lectura de los acontecimientos, surgida en declaraciones públicas y testimonios, en simultáneo con la circunspección informativa como recaudo estratégico de apariencia anti-democrática.

“¿A quién aseguramos cuando hablamos de Seguridad Nacional?: Consideraciones ontológicas sobre el Estado-Nación”, es el artículo del autor Carlos Reyes Silva, doctorante en Ciencias Sociales por el Instituto Tecnológico de Monterrey. Reyes Silva, analiza el concepto de seguridad nacional desde su dimensión polisémica. Propone separarse metodológicamente del tradicional estado centrismo; enfatiza la relevancia en la construcción y mantenimiento identitario de los Estados-Nacionales en el sistema internacional. Lo anterior, a través de una revisión conceptual ontológica, más nacional y menos estatal, tanto en el orden externo como interno (Reyes, 2015).

Principales aportes:

Los Estados-Nación están preocupados por generar y sostener una identidad colectiva para afianzar la unidad de la sociedad. Una búsqueda por la seguridad ontológica y óptica que les permita autodefinirse, puesto que sin identificación los conceptos de seguridad pierden sustento teórico. No se debe confundir el afianzamiento del nacionalismo con un nacionalismo de tipo agresivo.

La imposibilidad de una nación de producir seguridad a sus habitantes genera el nacimiento de otras identidades; en realidad debe fungir como el principal anclaje identitario. Además, el estudio de la variable cultural es poco usado y completamente recomendable, por ejemplo, en los estudios relativos a amenazas provenientes de grupos que cuestionan la legitimidad del Estado y pretenden fungir como nuevos polos de interpelación. Es necesaria la inclusión teórica de la seguridad ontológica, que nada tiene que ver con el paradigma estatocentrista de las relaciones internacionales.

Por su parte, el Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca, Fernando Villamizar Lamus, escribe el artículo "Drones: ¿Hacia una guerra sin regulación jurídica internacional?" Su propuesta, analiza la inseguridad jurídica que traduce problemáticas referentes a la hermenéutica jurídica del Derecho Internacional Humanitario (DIH); relativa al uso de drones en los conflictos armados contemporáneos, en el marco de la guerra aérea, los marcos de Ginebra y las normatividades que regulan el espacio. Concluye a nivel general que los drones pueden

usarse legalmente en conflictos bélicos (Villamizar, 2015).

Principales aportes:

Los alarmantes datos del año 2014 informan que en Pakistán han ocurrido 386 ataques de drones por parte de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Dentro de los ataques han asesinado una cifra que oscila entre 2.310 y 3.743 personas; entre 416 y 957 civiles muertos, y 168 a 202 niños muertos. Lo anterior, en tan

solo diez (10) años.

Con estos datos es fácil pensar que el uso de los drones no tiene regulación jurídica internacional, por ende no hay consideraciones de carácter humanitario en el empleo de éstos y sería una guerra sin reglas. Sin embargo, el autor pretende demostrar lo contrario; se basa en la división del DIH en Derecho de La Haya y de Ginebra, a través del análisis sus ramas. Concluye que aplicarlos al uso de los drones reviste al cumplimiento de principios incontrovertibles y considerados Derecho Consuetudinario por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Por esto, su aplicación debería ser obligatoria para todos los Estados del orbe.

No obstante, hay vacíos y obsolescencia del Derecho de la Guerra Aérea cuando se trata de drones. Por lo anterior, debería pensar seriamente en hacer un régimen jurídico-internacional más estricto; los drones tienen un funcionamiento por el cual se puede decidir cuándo desplegar el ataque. Por tanto, esto debería ser en favor de la población civil no combatiente. Llama la atención que China y Rusia procuren implantar un nuevo

régimen dirigido a la prohibición de armas como los drones.

Ahora bien, el becario posdoctoral en Economía de la Universidad Autónoma de México, Cosmin Gabriel Bolea, presenta "La relación entre la inversión extranjera directa y la seguridad económica: casos en América Latina". A través del análisis a la estabilidad macroeconómica, relaciona las interacciones entre la estabilidad macroeconómica; por medio de la relación de los flujos de inversión extranjera directa en América Latina, con el valor del índice de corrupción, el coeficiente Gini y el Producto Interno Bruto (PIB). Identifica que a mayor coeficiente Gini, y menor ranking de corrupción, mayor inversión recibe el país y mayor es su nivel de seguridad económica, aunque no es la única razón. Su resultado es producto de un método desarrollado en Uruguay-Venezuela y México-Brasil, ahora como

novedad en América Latina (Bolea, 2015).

Principales aportes:

La conceptualización tradicional de los economistas de la inversión extranjera directa, enfatiza la importancia de la consecución de los escenarios que engloban la denominada

seguridad económica; cuando las condiciones económicas

no disponen del suficiente capital para crecer a través de sus propios fondos públicos y asegurar seguridad en su territorio. Los cubrimientos en materia de seguridad depende en los países menos desarrollados de las mismas capacidades económicas.

La debilidad estatal eleva la corrupción y tambalea los estándares de estabilidad macroeconómicos. Seguridad económica entonces refiere estabilidad macroeconómica. Con las políticas públicas adecuadas, y relativas a cada caso concreto que requiere transformación o impulso económico, la inversión extranjera directa podría significar bienestar general, claro esta, si el Estado es funcional a sus principios fundacionales y orientadores. Además, a través del enfoque econométrico analiza casos particulares mediante la

correlación entre inversión extranjera, Gini y corrupción.

En el área temática de Política Exterior podemos referenciar, como principal resultado de investigación y reflexión, el “artículo ¿Es posible la convergencia en la diversidad? Chile entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur”. Este, escrito por Gilberto Aranda Bustamante, doctor en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Chile, y Jorge Riquelme Rivera, candidato a Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

En su artículo demuestran las necesidades regionales planteadas por el gobierno chileno de la convergencia entre la Alianza del Pacífico y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En una revisión de referencias bibliográficas, así como de prensa, examinan el proceso de integración latinoamericano, así como las decisiones relacionadas, tomadas por Chile. Finalizan con un método comparado entre los bloques descritos, las opciones elegidas por Chile, así como comparan ambos bloques. (Aranda

& Riquelme, 2015).

Principales aportes:

Desde 2014 se percibió una fractura de América. Un primer bloque pesimista de los efectos globales y hostiles hacia Washington, conformado por Argentina, Brasil y Venezuela. Un segundo conformado México, Perú, Chile y Colombia, que promueven el libre comercio y la apertura de los mercados, manteniendo estrechos lazos con Estados Unidos. Sin perjuicio

de la validez de tales argumentos, esta división de la región parece poco útil para los intereses y objetivos de la región latinoamericana.

Actualmente, el poder depende cada vez más de una economía global y la política multilateral. Avanzar de manera pragmática hacia la convergencia entre ambos bloques es una oportunidad para superar la fragmentación de la región, más allá de definiciones o adhesiones en torno a los diversos regionalismos. Pese a las diferencias que evidencian la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, el carácter marcadamente económico de la primera y el asumido perfil político que ha adquirido el segundo, no constituyen un óbice insalvable para alcanzar una complementariedad que apunte a la inserción global de la región. El peso de Chile ha enfatizado su papel de bisagra para superar esquemas antagónicos.

Nuevas amenazas: análisis teóricos y relaciones internacionales en América Latina

Tendencias teóricas globales del sistema internacional, estudios pro-seguridad regional y procesos latinoamericanos.

Tabla 6. Títulos investigación científica en seguridad regional 2016 I-II.

TITULOS INVESTIGACIÓN CIENTIFICA EN SEGURIDAD REGIONAL 2016 I-II
¿Estados fallidos? o sobre la imposibilidad de construir el Estado nación moderno
Un ejército para la paz. Las bases para el cambio doctrinario en el ejército de Chile.
Las relaciones civiles-militares y el proyecto ideológico bolivariano de Venezuela, 1999 - 2014.
La disputa por el mar: el soft power bolivariano ante organismos multilaterales
¿El Nuevo escondite de cucarachas? La expansión del crimen organizado mexicano en el triángulo norte de América Central.
Las bases ideacionales de una política de defensa cooperativa. La identidad estratégica argentina y el ascenso de Brasil: las bases ideacionales de una política de defensa cooperativa.

Fuente: Elaboración propia.

En la primera edición de 2016 se destacan los siguientes resultados en materia de seguridad, desde enfoques teóricos regionales de las relaciones internacionales: "Europa ante la amenaza del radicalismo religioso del Estado Islámico", del magister en Gobierno, Seguridad Nacional y Contraterrorismo de la Lauder School of Government, Diplomacy and Strategy (Herzliya-Israel), Janiel David Melamed Visbal. Él analiza la emergencia y el auge del Estado Islámico, como califato radicalista religioso violento, desde un enfoque crítico. Reconoce una latente amenaza para la seguridad internacional, especialmente para Europa, requiriendo consenso para combatir los riesgos

desde las sociedades europeas liberales (Melamed, 2016).

Principales aportes:

En el último siglo, Europa ha sido receptora de cientos de miles de inmigrantes musulmanes provenientes del norte de África y Medio Oriente; ello ha contribuido sustancialmente al desarrollo económico europeo. Una pequeña minoría musulmana se imbricó en espacios marginales donde proclaman extremismo religioso y violencia.

El posicionamiento del Estado Islámico sumado a las debilidades extremas estatales de Irak y Siria, entre otros característicos de la región, repercuten en una relación inversamente proporcional sobre la seguridad en Europa. Entre más fracturado el territorio y ausencia de monopolio de autoridad, mayor es el incremento de las capacidades operativas de los ilegales violentos y de radicales religiosos que logran reclutar miles de europeos comprometidos con la yihad y la violenta defensa dogmática y territorial del Islam y de medio oriente.

La postura radical de esta organización se ve reafirmada por la coalición internacional para combatir al Estado Islámico en Medio Oriente, con alta participación europea. Un preescenario de guerra ideológica aplazada y revanchista de los

odios dejados en las cruzadas.

"¿Estados Fallidos? o sobre la imposibilidad de constituir el Estado nación moderno", de los doctores en Ciencias Sociales por la Universidad

de Buenos Aires, Flabián Nievas y Carolina Sampó, donde concuerdan parcialmente en la inestabilidad internacional que representan los Estados Fallidos, debido al asentamiento de organizaciones criminales transnacionales en ellos. Parcialmente porque consideran que por la multiplicidad de casos, se requiere revisiones que sobrepasen los anclados fundamentos del

Estado-Nación moderno (Nievas & Sampó, 2016).

Principales aportes:

Nación entendida como un lazo identitario y de pertenencia primordial en una comunidad política, significaría el fracaso de muchos territorios y poblaciones como Estados. Eso no quiere decir que no se deba dejar de lado el concepto de Estados fallidos, reconociendo que se trata de un modelo, el de Estado-nación, que no logra viabilidad en algunas regiones.

Además, la falla no indica la imposibilidad de organización política estable, sino la de establecer una nación; condición para subsanar una necesidad histórica en Europa, de dicho modelo el cual ha podido replicarse en algunos sitios, pero no en todos. Quizás sea necesario pensar un orden que contemple la existente multinacionalidad de la mayor parte de los Estados que conocemos.

El mito de la nación, como creador de lazos de solidaridad, en muchos casos deberá ser reemplazado por algún otro elemento aglutinador que recupere formas identitarias y formas organizativas preexistentes. Lo anterior para dar lugar, a nuevas formas estatales que posibiliten la construcción de una sociedad

diversa, a partir de la construcción de símbolos comunes.

En lo referente a la segunda rama temática de relaciones internacionales en América Latina, Carlos Escudé, Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Yale, investigador principal del CONICET y director del Centro de Estudios en Religión, Estado y Sociedad del Seminario rabínico Marshall T. Meyer, publica "De tático a la Amia: un estudio sobre el antisemitismo universal, el

sionismo argentino y el affaire Timerman”.

A través de un análisis empírico, mediante una investigación-acción participativa, prueba la aplicabilidad y adaptabilidad geopolítica de los mecanismos greco-romanos; conecta las comunidades de la diáspora judía con un activo centro jerosolimitano. Concretiza en las presiones para excomulgar al canciller argentino Héctor Timerman de las instituciones de la comunidad judía. Los hallazgos del esfuerzo heurístico determinan la vigencia de la “dialéctica Barón”, complejo mecanismo sociológico trans-histórico mediante el cual la religión judía es reforzada por la nacionalidad

judía, a la vez que esta se arraiga supranacionalmente (Escudé, 2016).

Principales aportes:

Los ejemplos de secuestro del artículo muestra la judeofobia sobre un grupo de dirigentes judíos argentinos; intentó capturar una medida del poder de veto vis-à-vis el estado de las políticas aplicadas por un ciudadano de la identidad judía. La ofensiva fue paralela a las insinuaciones formuladas por funcionarios israelíes, la carga del gobierno argentino con la muerte del Fiscal Nisman, y a Netanyahu en su intento de bloquear las negociaciones con Irán Estados Unidos, mencionando los atentados de Buenos Aires.

En tiempos antiguos, la religión judía fue reforzada por la nacionalidad judía, mientras que el segundo se enraizó supranacionalmente a través de la religión judía. Hoy en día, las comunidades de la diáspora son fortalecidas por la presencia y las actuaciones del Estado de Israel, mientras que la segunda es, a veces, beneficiada por las operaciones de las comunidades de la diáspora en los países donde habitan. Se trata de un mecanismo que puede a veces generar reacciones comprensibles contra los judíos.

Por otro lado, es evidente que la judeo-fobia resultantes de estos procesos no es una consecuencia del mito cristiano de decidir. Por lo tanto, cuando se intenta explicar el antisemitismo es indispensable comenzar con el análisis de su versión más antigua: la que proviene de la peculiar dialéctica entre la nacionalidad judía y las comunidades de la diáspora desde el exilio babilónico, en virtud de la cual la nacionalidad judía se convirtió en supranacional. En efecto, no es tanto una cuestión de doble fidelidad, sino de una cierta deslealtad, empíricamente identificable en una minoría significativa de la comunidad judía de Argentina. Esto es lo que sale de la investigación-acción participativa.

“Un ejército para la paz. las bases para el cambio doctrinario en el ejército de Chile. 2002-2006”, del candidato a magister en Historia y Ciencia sociales de la Universidad de Santiago de Chile, Felipe Andrés Seguel Rojas, describe las variaciones internas y externas sufridas por el Ejército chileno durante la transición democrática. Concluye sobre la influencia internacional al proceso de las consecuencias de la Posguerra Fría y la necesidad de

legitimación social del ejército chileno (Seguel, 2016).

Principales aportes:

La finalización de la Guerra Fría generó cambios en las conceptualizaciones castrenses y funcionales de las Fuerzas Armadas, a nivel global. La constatación de nuevas amenazas produjo que el papel de las instituciones castrenses se redefiniera a partir de los nuevos objetivos para la articulación de las políticas de defensa. En el caso chileno es posible plantear el contexto en el que llega a la Comandancia el Jefe del Ejército Juan Emilio Cheyre; comienza en una transición doctrinaria que cambiaría la noción de la función militar en la sociedad chilena, complementando la tradición militar con elementos nuevos como la subordinación al poder civil, la cooperación internacional, la disuasión y el aporte para el desarrollo nacional y la cohesión social.

Estos elementos, se reflejaron en las actuaciones institucionales del Ejército, principalmente al nuevo impulso a las misiones de paz. Por último, entendemos que estos procesos de reinserción en las actividades multilaterales de cooperación y mantención de la paz le reportaron al Ejército de Chile mayores niveles de legitimación social. Esto, toda vez que sus actividades internacionales se tradujeron en una mayor valoración por parte

de la sociedad chilena.

“Las relaciones civiles-militares y el proyecto ideológico bolivariano en Venezuela, 1999 – 2014”, de los coautores, Cristián Garay Vera, Doctor en Estudios Internacionales y profesor del Instituto de Estudios Avanzados de la USC, y, Froilán Ramos, posgraduado en Historia en Universidad de los Andes (Chile) y profesor de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela. La crisis del proyecto bolivariano en 2013 coloca en revisión las relaciones civiles-

militares. Si bien inscriben este proyecto dentro del populismo, hacen notar que no obedecen a una interpretación ideológica y no puramente individual (carismática), sino a la constatación de un poder de facto de vieja data con

características chavistas. (Garay & Ramos, 2016).

Principales aportes:

El peso de la reestructuración de las relaciones civiles-militares implica que la amenaza permite reforzar el proceso interno de exclusión de los venezolanos que no participan del modelo, tratándolos de traidores y negando la posibilidad siquiera del pluralismo político y social. ¡Patria o Muerte! La política de defensa deja de ser una política pública, escrutada y fiscalizada, y pasa a ser una herramienta de política de poder puro, centrada en discusiones cerradas, confidenciales y atravesadas por la lealtad al régimen; erigida como principio rector interpretativo de las acciones y mociones en torno a ella y la preeminencia de la Fuerza Armada como sostén del régimen ideológico.

Las relaciones civiles-militares están, por sí mismas, amarradas a la defensa de la Revolución Bolivariana, por tanto, sus unidades de defensa se encuentran exentas de las obligaciones típicamente liberales de no deliberación y neutralidad política, conservando solamente la subordinación. Se distinguen dos (2) aspectos: en el interno, el apoyo irrestricto al régimen político; en el externo, la primacía del compromiso estratégico sobre la base de los aliados extra regionales como Rusia, China o Irán, y en lo regional en la coordinación con Ecuador, Nicaragua y Bolivia. De manera que Venezuela intenta permear con sus planteamientos la nueva doctrina del Consejo de Defensa Sudamericano en el seno de la

Unión de las Naciones Suramericanas (Unasur).

“La disputa por el mar: el soft power boliviano ante organismos multilaterales (2006-2013)” de Loreto Correa Vera, Doctora en Humanidades de la Universidad San Pablo, magíster en Historia Latinoamericana de Universidad de Andalucía y en Historia de América de la Universidad de Chile; profesora titular de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, y, Lidia Vera Vega, licenciada en Ciencia Política y relaciones internacionales de la Universidad Alberto Hurtado (Chile). En el artículo describen cómo Bolivia usa el soft power en su política exterior; introduce la lógica ciudadano-céntrica en lo relativo a los asuntos marítimos

(Correa & Vera, 2016).

Principales aportes:

Las palabras integración, vivir bien/ buen vivir, solución pacífica de las controversias (componentes propios del *soft power* boliviano), así como las palabras reintegración marítima y mar/ Océano Pacífico, maquillan las solicitudes de reivindicación marítima. Estiman que el acceso soberano al mar es un derecho intrínseco al pueblo boliviano y no una mera solicitud de acceso; elemento determinante en su política exterior y una herramienta comunicacional alternativa dentro de las comunicaciones relativas al pleito en La Haya.

Sin embargo, vale indagar la efectividad de usar un lenguaje de *soft power* discursivo pero un *hard power* jurídico; además, el artículo advierte una construcción discursiva progresiva. Dicho actuar de la política exterior se efectúa con el propósito de formar un imaginario victimizado sobre la relación con Chile; establece, explícita o implícitamente, un apego hacia cierta política de Estado que tiene pilares concretos.

Hasta aquí, la práctica boliviana ha consistido en multilateralizar la demanda marítima en los foros macro regionales e internacionales, con un efecto colateral adicional en la cautela manifiesta de Chile en su relación con Unasur (foro de discusión política activo a nivel sudamericano). Bolivia opta por una estrategia de aproximación indirecta; evita enfrentar el tema con Chile y sitúa en el centro del discurso un requisito indispensable: el tema de la soberanía a

cambio del restablecimiento de las relaciones.

En la segunda edición del año 2016, la revista de *Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* de la Universidad Militar Nueva Granada, se evidencian artículos relacionados con seguridad regional tales como: "Las relaciones en el golfo después de la "primavera árabe" y su impacto en la región de Mariela Cuadro".

En dicha propuesta, la Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, explica que dicho fenómeno condicionó las relaciones regionales y locales de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar quienes disputaron el papel regional del Islam político ante a los Hermanos Musulmanes. Explora los conflictos subsiguientes a la

Primavera Árabe, alejándose del sectarismo; identifica al intervencionismo político como la inexistencia de seguridad entre dichos Estados, que decidieron resolver sus conflictos mediante el uso de guerras proxy en los escenarios soberanos. Doha apoyó a las distintas ramas de la mencionada agrupación, mientras que Riad y Abu Dabi hicieron lo propio con las fuerzas enfrentadas a ella. Concluye, que la Primavera Árabe exacerbó los conflictos

domésticos (Cuadro, 2016).

Principales aportes:

La llegada al poder del rey Salman supuso importantes cambios en la dirección de la política exterior de Arabia Saudita. Esta deja de centrarse en la disputa con los HM y, a través de ella, con Qatar; en cambio, pasa a enfocarse en la confrontación con la República Islámica de Irán; entonces en proceso de firmar un acuerdo con las potencias mundiales en torno a su programa nuclear.

De este modo, la cuestión sectaria vuelve a cobrar predominancia en la agenda regional saudí. La emergencia del Daesh, en parte, producto de la disputa analizada, y en el sentido de cerrar filas contra una amenaza común. Por otro lado, el descenso del precio del petróleo a partir de junio de 2014 vino a condimentar la terminación de una disputa, que pese a su superación, ha dejado huellas imborrables. Fracturas más allá de las sectarias.

Sin embargo, en el caso sirio es distinto; la intervención abierta de Rusia ha transformado la situación; habilita un acuerdo entre Arabia Saudita, Qatar y Turquía. La conclusión regional es más pesimista; efectivamente, la disputa entre los países analizados se regionalizó. En el marco de una configuración de relaciones de poder a nivel mundial más permisiva, respecto del intervencionismo, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos (EAU) y Qatar utilizaron los recursos financieros y militares acumulados gracias al ascenso de Oriente y su relación con las

potencias occidentales.

Otro artículo es escrito por el Doctor Cristian Faundes. Él presenta Un análisis de la crisis en Ucrania y sus tres conflictos (21 de noviembre de 2013 a 23 de mayo de 2014); identifica 293 hechos que imposibilitan generar una

única curva de intensidad con miras a graficar lo sucedido. No obstante, a través del estudio de las políticas estatales ucranianas se revela la complejidad del estudio; la divergencia doméstica conlleva la no efectividad de estándares de seguridad puesto que ninguna de las controversias ha

finalizado (Faundes, 2016).

Principales aportes:

Para medir la intensidad de la crisis en Ucrania es necesario observar por separado cada uno de los conflictos que interactúan: uno interno, otro entre Ucrania y Rusia, y el otro con Moscú y Occidente. El cronograma para el estudio se determina tras la crisis del conflicto interno (el 21 de noviembre de 2013 hasta el 23 de mayo de 2014), hasta la aparición de fuertes indicios de la transformación de la situación en una guerra.

A este respecto, 293 eventos de conflicto fueron identificados, evaluados y traducido a datos cuantitativos. La Fase uno (1) de la crisis (21 de noviembre - 23 de febrero) es casi exclusivamente un asunto interno, salvo para tres (3) eventos que indican la existencia y la interacción de los otros dos (2) conflictos con esta. El acuerdo de asociación con la Unión Europea (UE) y la imposibilidad de Kiev para negociar en paralelo con las fuerzas de Moscú, obligados a elegir, generando el surgimiento de diferencias.

Como elegir entre un modelo u otro es un asunto de vital interés, una mayor parte de la población no son indiferentes a lo que está sucediendo en las calles. Por otro lado, el gobierno pierde legitimidad a la violencia ejercida mientras su enfrentamiento con las protestas. Durante esta etapa, la crisis se desarrolla principalmente en un bajo nivel de violencia. Tres (3) de los seis (6) eventos ocurridos en un alto nivel de violencia, suceden en un período de tres (3) meses.

Las otras situaciones tienen lugar en un período de tres (3) días, hasta que los instrumentos institucionales que el Parlamento Europeo usó para resolver la crisis de legitimidad del gobierno mediante la asignación de un presidente interino, lograron bajar rápidamente la tensión.

La interacción de los tres (3) conflictos en Fase dos (2) (27 de

febrero - 6 de abril) relaciona la situación de Rusia y Ucrania con los intereses opuestos de Moscú por un acceso soberano al mar Negro y evitar la expansión de Europa; además de la voluntad de Kiev para proteger la integridad territorial del país. El conflicto se manifiesta en el más alto nivel de violencia, particularmente, durante los últimos días de febrero, los primeros días de marzo y mediados de este mes. Lo anterior, consigna el acto de agresión realizada por Moscú al anexo del territorio ucranio.

Ha de señalarse, sin embargo, que la anexión de Crimea ocurre en menos de veinte días, sin uso de fuerza militar, y la activación de controladores internos trajo la legitimidad del proceso. La anexión de Crimea se caracteriza también por su velocidad; Moscú, no dando tiempo a oponer una respuesta adecuada, ni siquiera con la ayuda de la comunidad internacional.

La tensión tiende a descender bruscamente después del 18 de marzo hasta los primeros días de abril, y gradualmente hacia abajo a un nivel alto-medio de polarización durante la tercera fase. El conflicto *West-Russia* aparece como una reacción a las maniobras rusas en Ucrania; al igual que el Oeste, tiene la intención de ampliar su modelo de influencia en Europa Oriental. Rusia procura proteger su esfera de influencia. La tensión aumenta como Moscú logra hacer prevalecer sus intereses durante la fase dos (2).

La mayoría de los acontecimientos suceden en un alto nivel de polarización, sobre todo después de la firma del presidente Putin en el documento la anexión de Crimea. Esto podría haber sido demasiado arriesgado para el Oeste para aumentar la tensión en ese punto; Rusia estaba respondiendo así a los desafíos y había una clara determinación de no retroceder.

Lo anterior no significa que el Oeste iba a aceptar la decisión de Rusia. En la fase tres (3), los movimientos secesionistas internos encontraron una oportunidad para movilizar a la población hacia el logro de la independencia y, así, la temperatura de los conflictos separatistas se erige como desafío al gobierno central. En Ucrania hay tres (3) conflictos interrelacionados.

Acerca de las circunstancias sobre el terreno, la conclusión más relevante es que ninguno de los tres (3) conflictos se resuelve. Su persistencia sólo debería ser una señal de advertencia acerca de la situación en Europa Oriental, particularmente teniendo en cuenta que

el panorama estratégico en la región ha cambiado fundamentalmente.

El magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de Santiago, e Investigador Asociado de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Esteban Arratia, escribe “¿El nuevo escondite de las cucarachas? la expansión del crimen organizado mexicano en el triángulo norte de América central”. El artículo, describe los efectos de la lucha contra el narcotráfico en México, como el traslado de grupos de crimen organizado hacia el Triángulo Norte de América Central.

Esta investigación desnuda dicho territorio como el nuevo centro de operaciones de los carteles mexicanos más representativos. Analiza cualitativamente los factores de expansión y el uso de redes para el transporte y distribución subregional con otros narcos y maras; principalmente lo constituyen los Zetas y la Mara Salvatrucha, establecidos plácidamente en territorios con fronteras porosas, debilidad estatal y sofisticados grupos

criminales, que aseguran el crecimiento del *negocio* mexicano (Arratia, 2016).

Principales aportes:

La guerra contra las drogas en México por Felipe Calderón (2006-2012) es identificada como el principal catalizador para el cambio del Triángulo Norte -Guatemala, Honduras y El Salvador, quien produce el llamado “efecto cucaracha”. Este nuevo escenario muestra que las victorias parciales de una determinada nación pueden ser un fracaso para sus vecinos.

La reciente aparición de importantes cárteles mexicanos (por ejemplo, el de Sinaloa y Los Zetas) en la subregión, prueba tanto su deseo de expandirse a nuevos mercados y a encontrar un refugio contra la escalada de las autoridades mexicanas. Esto, de acuerdo a su situación geográfica, entre el productor de cocaína más grande y el mayor consumidor en todo el mundo; sus fronteras porosas, la debilidad de las instituciones y la creciente sofisticación de los grupos delictivos locales (transportistas- y las bandas).

La zona ofrece amplias oportunidades para la expansión de los cárteles mexicanos de la droga. Sin embargo, los cárteles mexicanos no sólo han tomado al Triángulo del Norte para llevar a cabo las operaciones de tráfico de cocaína hacia los Estados Unidos; sus batallas por el control de las calles ubicadas en esta área geográfica, combatidas por las organizaciones delictivas locales, dan lugar a diversos grados de cooperación entre actores

no estatales, en la geopolítica, de las drogas.

Así, a medida que las organizaciones criminales se enfrentan a una mayor presión, buscan nuevos aliados; están asociados con los actores ubicados más abajo en la cadena para la ayuda con el trabajo sucio y para proteger sus intereses, como diversificar las fuentes de ingresos y las rutas de contrabando.

En este sentido, la adopción de políticas de mano dura contra las pandillas callejeras en el Triángulo del Norte, junto con la expansión de las redes de tráfico de drogas en la subregión, tuvo un efecto inesperado: Aumentar la intersección entre las actividades de la delincuencia organizada transnacional (carteles mexicanos, transportistas, grupos delictivos locales y bandas). No obstante, se ha especulado la existencia de una supuesta sinergia entre los Zetas y la Mara Salvatrucha, como resultado de la MS-13 y el barrio 18 de tregua lanzada en El Salvador entre 2012 y 2013.

La verdad es que la naturaleza diferenciada de ambas organizaciones criminales, desde el ángulo y organizacional, actúa como un potente anticuerpo contra la posible alianza estratégica. Así, la subregión consta de México Northern Triángulo de América Central, conectado a su vez con los Estados Unidos de América (EE.UU) como co-dependencia dinámica. Lo anterior obliga a pensar soluciones a su dilema en términos de seguridad transnacional.

Paradójicamente, la forma en que muchos gobiernos están luchando contra las organizaciones criminales es limitada a nivel local. De las organizaciones criminales que operan en sus países raramente establecen mecanismos para combatir el fenómeno transnacional, como diseñar e implementar las políticas que entrañan el intercambio transnacional de información entre los gobiernos y, a veces, una acción conjunta para golpear simultáneamente a múltiples nodos de red transnacional.

Por consiguiente, si el delincuente es una consecuencia directa de la diáspora (aunque indeseable), consecuencia alta presión institucional en algunos países como México; los Estados vecinos deben trabajar en coordinación con el objetivo de detener la expansión de las redes delictivas, mediante el desarrollo de mecanismos para contener el efecto cucaracha. De lo contrario, el éxito de un país específico puede verse seriamente comprometida por las acciones del mismo grupo criminal; esta vez ejecutado

desde un territorio cercano, como Los Zetas en Guatemala.

El doctor Jorge Aguirre escribe el artículo "La aplicación de las tecnologías de información y comunicación en la prevención comunitaria del delito: Los casos de georreferenciación en Monterrey, México". En este focaliza la utilidad de la red de redes, la internet, en la construcción comunitaria de la georreferenciación delictiva. Estudia cualitativamente el uso de la internet en Nuevo León desde la Estrategia Nacional Digital mexicana que visualiza la

prevención con auxilio de las redes sociales (Aguirre, 2016).

Principales aportes:

Una de las dificultades prácticas que el Estado enfrenta es la falta oportuna de toda la información real; no todos los ciudadanos acuden a levantar las denuncias contra el delito del que han sido víctimas. El Estado, en estricto censo, solo se puede guiar por las denuncias, dado que tiene que proceder conforme al derecho. Los avisos, alertas y denuncias sirven para la reacción, así como han de servir para la prevención.

Junto con lo anterior, una dificultad de índole técnica es grave para sostener la georreferenciación en perpetuo tiempo real: la sustentación de los servidores u ordenadores físicos donde se almacena la información y los sistemas para acceder a dichos servidores u ordenadores. Estos servidores deben tener la capacidad de permanecer operativos sin interrupción, realizar respaldos automáticos alrededor de cada seis (6) horas (según la cantidad de información circulada por ellos), y no contener sistemas operativos con desfase de actualizaciones. Lo último impide el acceso remoto o físico a la información.

De no solventar esta dificultad técnica, el patrullaje no resultará suficientemente oportuno en la reacción. Aunque el patrullaje es la actividad de percepción más confiable para la ciudadanía, no se trata de establecer la georreferenciación para diseñar estrategias solo reactivas. La evolución hacia la gobernanza en seguridad pública trata de aprovechar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para establecer la georreferenciación en un gobierno abierto y con programas de participación ciudadana. En otras palabras, la Policía, por su parte, puede ejecutar tanto actividades de reacción como de patrullaje para lograr la prevención situacional, y la ciudadanía, por la

suya, implementar la prevención comunitaria.

Ambas instancias tendrán más éxito si lo hacen colaborativamente. La complejidad de los problemas y las dimensiones de la información requieren el apoyo de las nuevas tecnologías; no solo de la información y la comunicación, sino también de los software para la toma de decisiones, la ejecución de mandos y operativos, y la planeación de programas preventivos. Ello implica un ejercicio de gobernanza donde la participación ciudadana ha de estar involucrada.

Sin embargo, desde la información básica inicial, los tres (3) casos aludidos, sobre todo para la comunicación bilateral en tiempo real, presentan las dificultades de la brecha digital. Otro aspecto, no menos importante, es la falta de garantías para la resolución de las problemáticas emergentes, sobre todo en lo concerniente a la reacción ante el delito. El presupuesto gubernamental es limitado y, por tanto, los recursos humanos y materiales pueden no ser suficientes para atender las advertencias ciudadanas.

La situación se agrava en especial para todos los casos presentes en el Centro de Integración Ciudadana, porque este trata con un número muy amplio de variables. En el caso del interés de este texto, respecto a la seguridad pública, como es bien sabido, también en términos presupuestales es mejor prevenir el delito que castigarlo y, aun así, la prevención comunitaria no garantiza la resolución de todas las problemáticas emergentes. La colaboración ciudadana, en la medida de su amplitud y congruencia, es útil para la confirmación y el diseño de la cartografía policial.

Aunado a lo anterior, de acuerdo con la Estrategia Digital Nacional, los avisos y alertas no se presentan como un instrumento jurídicamente formal de denuncia. Sería altamente recomendable establecer la vinculación con el gobierno electrónico a través de la instrumentación correspondiente de la web federada para tales efectos. De lo anterior se desprende que, si bien es muy valiosa la aportación georreferencial que proporcionan las TIC, debe tomarse en cuenta que dicho apoyo no se trata simplemente de poner más puntos rojos o amarillos en un mapa digital. Sin embargo, la cuestión no superficial, sino profunda;

es la adaptabilidad hacia la prevención.

“La identidad estratégica argentina y el ascenso de Brasil. Las bases ideacionales de una política de defensa cooperativa”, de la doctora Marina Gisela Vitelli, describe las consideradas potencias secundarias de Sudamérica, respecto al ascenso de Brasil; en cuanto a las decisiones de determinación de una política de defensa cooperativa, a través del análisis discursivo de los actores de las políticas endógenas argentinas relativas a la defensa nacional y la cooperación regional, una vez retornada la democracia a sus sistemas políticos. Concluye la ausencia de una estrategia argentina de contrapeso hacia Brasil, a partir de variables como la inestabilidad política y la debilidad

partidista del sistema de partidos (Vitelli, 2016).

Principales aportes:

Existen casos en los cuales los supuestos subyacentes de una teoría se hacen presentes, pero los resultados esperados no, entonces, es necesario revisar la teoría. En otras ocasiones, el investigador no logra encontrar el resultado que predice una teoría en un (1) caso porque dichos supuestos no están contemplados en el caso. Una tercera situación ocurre cuando los condicionantes que una teoría predice se encuentran operando pero se ven superados por otras fuerzas que aquella teoría no contempla.

Este artículo parte de la idea según la cual la segunda y tercera situación son de gran interés para entender por qué un análisis desde el realismo neoclásico no resulta en una explicación satisfactoria de la ausencia de una estrategia de balancing de Argentina frente al ascenso brasileño, al menos en lo que se refiere a su política de defensa. Con respecto a la ausencia de los supuestos teóricos, en este caso, se sostiene que las variables de la baja institucionalización del sistema de partidos, y el nivel de delegación de la democracia, no describen la realidad del proceso de formulación de la política de defensa argentina luego de la vuelta de la democracia.

En lo que concierne a la capacidad del neorrealismo de entender dicha política, las presiones subsistémicas (vinculadas a los cambios en la distribución del poder) deben ser interpretadas en función de variables ideacionales. Esto es, la manera en que los actores protagonistas de esas políticas dieron sentido a la realidad pasada y presente, así como sus percepciones sobre el

mediano y largo plazo. La política de defensa argentina surgida a partir de 1983 se caracteriza por el modelo defensivo y la cooperación regional. Esta política es entendida como un indicador de

la renuncia a una estrategia de contrapeso con respecto a Brasil.

Conclusiones

Donnelly refirió la advertencia de Waltz (2005), sobre las indeterminadas predicciones del realismo estructural. Él se fundamenta en las características principales de las ciencias sociales; en mayor medida acopladas a las realidades regulares de una ley (law-like regularities) en lugar de leyes determinísticas.

Dichas formas diversas de realidad complejas, únicas y en movimiento, se parecen a las diversas organizaciones que conforman los sujetos dueños de tales realidades. Así, las características sociales son grupales pero primero individuales. Sin embargo, el individuo se forma y las adquiere en escenarios grupales; consideran predominante dar valor a las irregularidades culturales para no ir en contra de los ciclos de las sociedades, que frente a millones de carencias estatales, conforman formas de sobrevivencia y, por fortuna, no todas implican violencia.

Sin embargo, se tornan bastantes representativas aquellas pocas que han descubierto la rentabilidad del uso y de la amenaza de uso de la violencia dentro de sus estructuras productivas, proyectadas en los sistemas capitalistas transnacionales a comodidad.

Así como en todo el sistema internacional los ámbitos de seguridad y defensa se encuentran plagados de amenazas, es posible poner a remojar los tradicionales e incluso contemporáneos y del nuevo siglo. A partir de estos conceptos relativos se han acordado doctrinariamente que la seguridad representa una ausencia de amenaza; sobreponen la realidad de reconocer los riesgos siempre latentes dentro de los sistemas, en materia de producción de daños y ausencia, eso sí, en las estrategias reales de mitigación de cualquier tipo de vulneración.

Así, es posible arrancar el diagnóstico de seguridad desde la prevención y las estrategias de contingencias de los riesgos latentes; desde un estilo japonés de adaptabilidad de elementos existentes que aporten a la consecución de los objetivos planteados; sin desechar alguno por cuestión de mera afinidad con los gustos propios, sino con la convicción que los

escenarios con una seguridad efectiva pueden ser más provechosos para todos los integrantes de la sociedad. Inclusive, los rentables negocios de ilegalidad que conllevan por su parte otro tipo de riesgo y daños, relativos a los estándares de efectividad de seguridad ciudadana.

Las nuevas amenazas que enfrentan a actores frente a sujetos, y que mayormente ocurren en el mismo territorio de un Estado soberano, cotejan los enfrentamientos interestatales o interbloques, es decir, un enfrentamiento regular entre sujetos de derecho internacional. Tales transformaciones relativas a la tipología de los conflictos acentúa la entrada en la década de los noventa, implosionado ya el modelo de la Guerra Fría, y se multiplica en el escenario de la Posguerra.

Los organismos, estructuras y procedimientos establecidos y concebidos desde la lógica de la posguerra, procrearon un nuevo orden mundial. Dentro de dicho esquema, la dinámica mundial influenció en la concepción de la seguridad. Además, el paradigma unidimensional y unidireccional de seguridad muta y se diversifica hacia otras dimensiones y direcciones, que revisten estrechos lazos con estándares de desarrollo.

Tanto los factores de redistribución de los elementos conceptuales de seguridad, como de sus ámbitos de aplicación, como las características del nuevo desarrollo económico para la estabilidad social, se dinamizaron en todo el planeta y se localizaron regionalmente.

Un Estado que contenga sus riesgos, mantendrá mejores estándares de seguridad. De esta manera, la misma seguridad que suele predominar en su enfoque soberano, como seguridad nacional, ha dado campo al protagonismo de la seguridad humana. Por primera vez el individuo como integrante de la sociedad, pasa a cobrar la misma importancia que el territorio, como elementos integrantes de los Estados contemporáneos.

En efecto, genera escenarios de transformación bajo el entendido de conseguir la paz negativa (ausencia del conflicto) y la paz positiva (aparte de la ausencia de hostilidades se requiere cooperación de los antiguos adversarios para la consecución de un mismo fin). Por ejemplo, el desminado humanitario dentro del proceso de paz que se adelanta con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), demuestra que se pueden ir implementando estrategias de paz positiva como dentro de un escenario que proyecta una paz parcial o negativa.

El anterior ejemplo es una buena esperanza para otros conflictos y enfrentamientos bélicos alrededor de las regiones mundiales. Esto permitirá

reducir efectivamente las brechas sociales y económicas, que tienen bastante responsabilidad en cuanto al origen de las causas que confrontan a los seres humanos y sus intereses desmedidos o necesidades insatisfechas.

Finalmente, como pudo evidenciarse en las conclusiones de los títulos en seguridad seleccionados de las más recientes publicaciones de la revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada, es notable el efectivo cumplimiento de la repartición geográfica, la calidad y apoyo de centros de investigación reconocidos para las investigaciones presentadas y desarrolladas; así como los investigadores, miembros de comités científicos internacionales de invaluable capacidad profesional y reflexiva, en pro del entendimiento de los escenarios que enfrentan con o sin violencia a los integrantes de las sociedades respectivas.

El mundo global requiere respuestas globales, en especial en materia de seguridad, la cual debe echar mano a las ventajas que le reporta los avances de los servidores privados de seguridad, sin descuidar los fines públicos que la justifican. Lo anterior, representa “hallazgos de Estados Superados (...) actores legales que aprovecharon su posición de funcionarios políticos y de las FFAA para realizar negocios meramente con fines económicos y de construcción y mantenimiento de poder” (Arias, 2014b, p. 279).

Finalmente, estos actores no estatales y sujetos estatales comparten intereses comunes pero no legales, sin importar que durante más de cuatro (4) décadas de estrategias militares contra el conflicto armado. En especial, bajo el discurso de la lucha antinarcótica que se convirtió más en anti insurgente; “las utilidades ilícitas permean un sinnúmero de crímenes internacionales, así como a las economías legales internacionales y las instituciones democráticas (...) podrían evitar que la cooperación se transforme en intervención o en dominación” (Arias, 2014c, p. 97).

La altísima concentración de la riqueza, y el cerramiento de caminos accesibles para la obtención de propósitos socialmente deseables (propiedades), cada vez empuja más al colombiano promedio a dedicar su intención a actividades ilícitas y por esa vía a invertir con esos dineros en el campo fértil del codiciado poder (Arias, 2008).

Por eso, cuando se pretende conseguir armonía social entre diferentes partes, estas deben “evitar causarse cualquier daño y si ocurriera, la parte que lesiona el derecho de la otra deberá compensar a la parte lesionada” (Arias & Arias, 2012, p. 143). Así, es necesario ver el problema que representa el sector rural a nivel ambiental no solo como de salud sino como de “seguridad, geopolítica y amenazas internacionales y [como de] asuntos transversales del

sistema internacional contemporáneo" (Arias, 2016b, p. 9). Definitivamente una amenaza transversal ambiental y de seguridad, por los "efectos sociales, económicos y culturales" (Arias, 2016c, p. 77) que produce.

Es hora de comprender la "explotación de recursos naturales que afecta incluso de manera irreversible la estructura natural de los ecosistemas en las subregiones latinoamericanas" (Arias & Bonilla, 2016, p. 174). Es urgente concertar a nivel nacional una educación mediática a través de la masividad y participación "real de medios de comunicación, del sector educativo, del Estado, de las organizaciones de la sociedad civil, del comercio y en general del ámbito particular, de una política de producción, mercadeo y consumo de bienes y servicios generados en verdadera democracia" (Arias, 2016d, p. 108).

Referencias bibliográficas

Aranda, G. & Riquelme, J. (2015). ¿Es posible la convergencia en la diversidad? Chile entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(2), pp. 155-178. <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/836/587>

Arias, D. (2008). Sistema Político Colombiano: el desarrollo de la violencia y la incidencia del condicionante externo. Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata-Argentina. Tesis de maestría. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/1806/Documento_completo_.pdf?sequence=1.

Arias, D. (2014a). Investigación comparativa transcontextual en relaciones internacionales narco violentas. *Revista de Relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad de la Universidad Militar Nueva Granada*. Pg. 77-99. Vol, 9. No. 2. <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/22/21>.

Arias, D. (2014b). *Relaciones internacionales (RR. II.) entre economías subterráneas o ilícitas (ESol) narco violentas en Colombia y México y la incidencia de las políticas estatales de EE. UU. 1990-2014*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata- Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/43081/Documento_completo_.pdf?sequence=1

Arias, D. (Julio-diciembre 2014c). Investigación comparativa transcontextual en relaciones internacionales narco violentas. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(2), pp. 77-99.

Arias, D. (2 de abril de 2016a). El mico del agro. *El nuevo liberal*. Recuperado de: <http://elnuevoliberal.com/el-mico-del-agro/>

Arias, D. (2016b). Editorial. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*.

Arias, D. (Julio-diciembre 2016c). Cooptación y restitución de tierras geoestratégicas en Colombia y México a través de la construcción transnacional de comunidades identificadas con el narcotráfico. *Prolegómenos*, 19(38), pp. 77-95.

Arias, D. (2016d). El impacto de las telecomunicaciones en la educación virtual y en la consolidación de la democracia en Colombia. *Academia y Virtualidad*, 8(1), pp. 99-110.

Arias, D. y Arias, H. E. (Abril-junio de 2012). Algunas consideraciones sobre la responsabilidad precontractual: una mirada a su regulación en Colombia, así como en otros países y la aplicación de la autonomía en negocios de ingeniería. *Tecnura*, 16(32), pp. 118-143.

Arias, D. & Bonilla, J. (2016). Conflictos ambientales en Suramérica: reflexión desde la ecología política y el posdesarrollo. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 10(2), pp. 159-178.

Arratia, E. (2016). The new hideout of cockroaches? The expansion of the Mexican organized crime in the Northern Triangle of Central America. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(2). pp. 161-185. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1875>.

Aguirre, J. (2016). La aplicación de las tecnologías de información y comunicación en la prevención comunitaria del delito: Los casos de georreferenciación en Monterrey, México. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 11(2), pp. 239-270. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1878>.

Bartolomé, M. (2015). Relaciones entre España y América Latina en el Ámbito de la Defensa. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp.111-131. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/365/222>

Bolea, C. (2015). The relations between the foreign direct investment and the economic security in Latin America. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(2), pp. 111-129. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/581/342>

Correa, L & Vera, L (2016). La disputa por el mar: El soft power boliviano ante organismos multilaterales. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 11(1), pp. 263-286. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1377>

Cuadro, M. (2016). Las relaciones en el Golfo después de la "Primavera Árabe" y su impacto en la región. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 11(2). pp. 111-135. DOI: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1873>.

Donnelly, J. (2005) Realism. En: Burchill, S. & Reus-Smit, C. (eds). *Theories of International Relations* (3a. ed). New York: Palgrave Macmillan. pp. 55-83.

Escudé, C. (2015). Argentina's Grand Strategy in Times of Hegemonic Transition: China, Peripheral Realism and Military Imports. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp. 21-39. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/349/218>.

Escudé, C. (2016). From Tacitus to AMIA: A study on universal anti-semitism, Argentine zionism and the Timeran affair. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 11(1), pp. 123-145. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1371>

Garay, C & Ramos, F. (2016). Las relaciones civiles-militares y el proyecto ideológico bolivariano en Venezuela (1999-2014). *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 11(1), pp. 239-261. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1375>

Jaramillo, J. (2015). Perspectivas Comparadas de la Presencia de la Policía durante el Conflicto y el Postconflicto: los Casos de Guatemala, El Salvador, Irlanda del Norte, Afganistán y República del Sur de Sudán. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp. 181-202. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/368/225>

Melamed, J. (2016). Europa ante la amenaza del radicalismo religioso del Estado Islámico. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(1), pp. 61-83. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1368>.

Nievas, F. & Sampó, C. (2016). ¿Estados fallidos? O sobre la imposibilidad de constituir el Estado Nación moderno. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(1), pp. 103-119. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1370>

Reyes, C. (2015). ¿A quién aseguramos cuando hablamos de seguridad nacional? Consideraciones ontológicas sobre el Estado-Nación. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(2), pp. 69-87. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/579/339>.

Sampó, C. Troncoso, V. (2015). La Violencia Vinculada a la Criminalidad en Brasil y el Papel de las Fuerzas Armadas en la Búsqueda de la Seguridad Pública. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp. 89-109. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/364/221>.

Seguel, F. (2016). Un ejército para la paz. Las bases para el cambio doctrinario en el Ejército de Chile 2002-2006. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*. 11(1), pp. 291-238. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1376>.

Tello, A. & Spota, J. (2015). Discusiones en torno al rol asignado a la inteligencia militar en la Argentina Contemporánea. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(2), pp. 21-41. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/576/337>

Vargas-Álzate, L. Sosa, S. Galeano, H. (2015). The Evolution of Security in South America: a Comparative Analysis Between Colombia and Brazil. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp. 41-63. Recuperado de: <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/350/219>

Villamizar, F. (2015). Drones, ¿Hacia una guerra sin regulación jurídica internacional? *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(2), pp. 89-109. <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/580/340>

Vitelli, M. (2016). La identidad estratégica argentina y el ascenso de Brasil. Las bases ideacionales de una política de defensa cooperativa. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 11(2), pp. 271-289. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18359/ries.1879>.

Zavaleta, S. (2015). El Concepto de Seguridad Humana en las Relaciones Internacionales. *Revista De Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), pp. 65-87. <http://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/ries/article/view/351/220>